

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

CECYTEO/CEPCI/SO/03/2025

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del Diecisiete de junio del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, ubicada en el primer piso de calzada Porfirio Díaz 243 de la Colonia Reforma, se encuentran presentes Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Lic. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y Jefe del Departamento Jurídico; y los Vocales: Lic. José Francisco Vásquez Pinacho, Director de Planeación, Lic. Minerva Siria Azulvide Ordoñez, Subdirectora de Programación y Presupuesto; Lic. Arnoldo Dámaso Pérez Gómez, Jefe del Departamento de Promoción Cultural Cívica y Deportiva; Lic. Miguel Ángel Núñez Cabrera, Director del Plantel N° 25 de San Pablo Huixtepec; Lic. José Asunción Picazo Responsable del Centro EMSaD N° 60 Villa de Chilapa de Díaz y Lic. Víctor Manuel Vivas Gómez, Personal operativo adscrito a oficinas centrales e Ing. Julio Martín Díaz Sánchez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; mismo que se desarrolla de acuerdo al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista de asistencia. -----
2. Verificación del Quórum Legal. -----
3. Lectura y aprobación del orden del día. -----
4. Designación de la Persona Consejera en Materia de Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO). -----
5. Asuntos Generales. -----
6. Cierre de la Sesión-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

1. Pase de lista. La C. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, instruye al C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, proceda a realizar el pase de lista correspondiente. -----

(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)

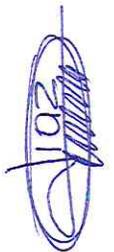
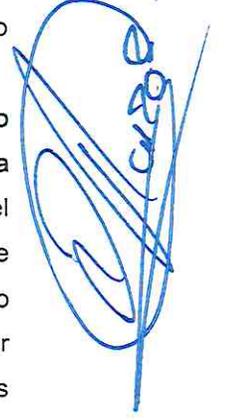
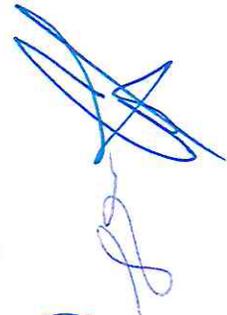
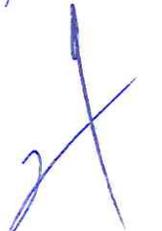
“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Acto seguido el C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo del Comité, realiza el pase de lista correspondiente, informando que se encuentran los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio; mismos que fueron previamente convocados mediante oficio conforme a lo establecido en el numeral 32 y 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses en la Administración Pública Estatal, anexando a la presente acta dicha lista firmada por las partes que integran la presente y encontrándose presentes todos los integrantes del Comité, a continuación, declara que existe Quórum Legal, por tanto, proclama instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés 2023-2027 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca. -----

2. Verificación del quorum. En el uso de la voz la C. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés informa la existencia del quorum legal, ya que se encuentra la totalidad de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio para el desarrollo de la sesión.-----

3. Lectura y aprobación del orden del día. El C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, da lectura al orden del día y posteriormente la C. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité, somete a consideración de los integrantes, la aprobación del orden del día, mismo que es aprobado por avenencia de votos. -----

4. Designación de la Persona Consejera en Materia de Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO) Continuando con la sesión, la Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; instruye al Lic. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo a fin de que informe a los presentes sobre este punto. En uso de la palabra el Lic. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, manifiesta a los presentes, que el objeto de la sesión es informar la designación para el Cargo de persona Consejera en Materia de Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y / o Acoso Sexual del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO); expone que de conformidad a lo establecido en el documento denominado: Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses en la Administración Pública Estatal, y demás ordenamientos vigentes y al numeral 13 del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual, y/ o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal; por lo que el comité designa a la Lic. Nayeli Lucero López Padilla, ya que cuenta con la totalidad de requisitos y por su mayor conocimiento en materia de género y víctimas de acoso y hostigamiento sexual, en este momento la Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de



“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Conflicto de Interés, Procede a tomar la protesta de ley a la Lic. Nayeli Lucero López Padilla para ocupar el cargo de Persona Consejera en Materia de Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y/ o Acoso Sexual del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO), expresando lo siguiente: “¿ Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen en Materia de Prevención, Atención y Sanción de Hostigamiento Sexual y/ o Acoso Sexual; conducirse con honradez, integridad , actitud conciliadora, paciencia, tolerancia, vocación de servicio, responsabilidad, confiabilidad, juicio informado, colaboración, imparcialidad, trabajo en equipo, compromiso y cumplir leal y patrióticamente con los deberes como Persona Consejera en Materia de Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y/ o Acoso Sexual del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO), que se os ha conferido? a lo cual la interroga manifiesta: “Si, Protesto”. La Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán, repuso: “Si no lo hicierais así, que la Nación y el Estado os lo demanden”; Acto seguido procede a otorgarle el nombramiento correspondiente a la Lic. Nayeli Lucero López Padilla. Por lo que una vez agotado este punto se continúa con el orden del día. -----

5. **Asuntos Generales.** La presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés pregunta a los presentes si existen asuntos generales que tratar a lo que contestan que no, por lo que se procede al siguiente punto.-----

6. **Clausura de la sesión.** No habiendo otro asunto que tratar, en uso de la palabra la C. Blanca Luz Martínez Guzmán Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, siendo las once horas del diecisiete de junio del dos mil veinticinco, da por clausurada la sesión, firmando la constancia de los presentes al calce y al margen de la presente acta. -----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán
Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés
Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca

DIRECCIÓN GENERAL

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom right]

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"


Lic. Fildelmar Santiago Carrera

Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés
y Jefe del Departamento Jurídico

Vocales

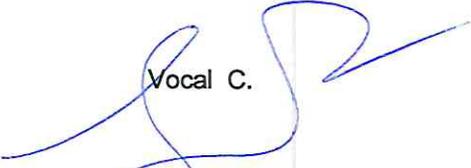
Vocal A:


Lic. José Francisco Vázquez Pinacho
Director de Planeación

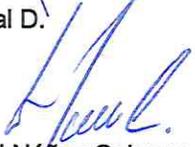
Vocal B


Lic. Minerva Sinta Azulvide Ordoñez,
Subdirectora de Programación y Presupuesto

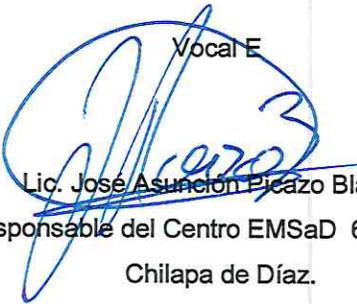
Vocal C.


Lic. Arnoldo Dámaso Pérez Gómez
Jefe del Departamento de Promoción Cultural
Cívica y Deportiva.

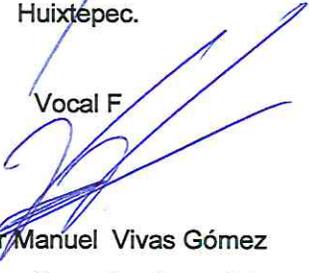
Vocal D.


Lic. Miguel Ángel Núñez Cabrera
Director del Plantel 25 de San Pablo
Huixtepec.

Vocal E


Lic. José Asunción Picazo Blanco
Responsable del Centro EMSaD 60 Villa de
Chilapa de Díaz.

Vocal F


Lic. Víctor Manuel Vivas Gómez
Personal operativo adscrito a oficinas
centrales

Vocal G.


Ing. Julio Martín Díaz Sánchez.

Secretario General del STSCECyTEO

Las presentes firmas corresponden a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Colegio De Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado De Oaxaca del diecisiete de junio del dos mil veinticinco.-----